

ACTA No. 009-UERB-AZLD-2018

ACTA DE LA MESA INSTITUCIONAL, PARA LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES SOCIO-ORGANIZATIVO, LEGAL Y TÉCNICO DE LOS ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADOS: COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "HABAS CORRAL" (Expediente No. 50 AZEE); COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "18 DE SEPTIEMBRE" (Expediente No. 13 AZEE), REFORMA – ORDENANZA No. 0473, Sancionada el 26 de Diciembre del 2013; COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "SAN MIGUEL DE AMAGASI" ETAPA V (Expediente No. 62 AZEE); BARRIO "FARSALIA SAN ISIDRO DEL INCA" (Expediente No. 64 AZEE); y, COMITÉ BARRIAL DEL BARRIO "LA PULIDA ALTA" III ETAPA (Expediente No. 60 AZEE).

De conformidad con lo que establece el artículo 25 de la Ordenanza Metropolitana No. 147, sancionada el 9 de diciembre del 2016, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciocho días del mes de diciembre del dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones de la Administración Zonal Eugenio Espejo, siendo las once horas y veinte minutos, mediante Convocatoria No. UERB-AZLD-009-2018, del doce de diciembre del dos mil dieciocho, se reúnen los señores:

- Arq. Juan Carlos Echeverría, **Coordinador UERB- AZLD;**
- Arq. Yessica Burbano, **Responsable Técnica UERB-AZLD;**
- Ab. Lucía Jurado Orna, **Responsable Legal UERB-AZLD;**
- Sr. Boris Mata Reyes, **Administrador Zonal Eugenio Espejo;**
- Dra. Martha Suárez Romero, **Directora Jurídica Zonal Eugenio Espejo;**
- Ing. Luis Albán, **Delegado de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos;**
- Arq. María Belén Cueva, **Delegada de la Dirección Metropolitana de Catastro;**
- Arq. Elizabeth Ortiz, **Delegada de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.**

Responsables del proceso en la Administración Zonal Eugenio Espejo, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del día; revisión y aprobación del Informe Socio Organizativo, Legal y Técnico de:

1. Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "HABAS CORRAL" (Expediente No. 50 AZEE)**, que se encuentra ocupando los predios No. **241868** de propiedad del **CAICEDO MORILLO MARÍA ESMERALDAS**, No. **241969** de propiedad del **LOACHAMIN SINAILIN MARÍA** y No. **432536** de propiedad del **COFRE CUMBICOS JOSE ARNULFO Y OTROS**, ubicado en la parroquia de **COCHAPAMBA**.
2. Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "18 DE SEPTIEMBRE" (Expediente No. 13 AZEE)**, REFORMA – ORDENANZA No. 0473, Sancionada el 26 de Diciembre del 2013, que se encuentra ocupando los predios No. **54499**, **3674829** y **3674832** de propiedad de **CHUGNAY ORTÍZ SEGUNDO PATRICIO Y OTROS**, ubicado en la parroquia de **SAN ISIDRO DEL INCA**.
3. Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "SAN MIGUEL DE AMAGASI" ETAPA V (Expediente No. 62 AZEE)**, que se encuentra ocupando los predios No. **428397** de propiedad del **PRIETO BRICEÑO LIVIO ANTOLIN**, y, No. **3618551** de propiedad del **PILLAJO EDISON PATRICIO Y OTROS**, ubicado en la parroquia de **SAN ISIDRO DEL INCA**.

ACTA No. 009-UERB-AZLD-2018

4. Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **BARRIO "FARSALIA SAN ISIDRO DEL INCA"** (Expediente No. 64 AZEE), que se encuentra ocupando los predios No. 241662 de propiedad del **CARGUA SEGUNDO HERMENEGILDO HRDS., y**, No. 27523 de propiedad del **CAISAGUANO DE LA CRUZ JULIO NICOLAS Y OTROS**, ubicado en la parroquia de **SAN ISIDRO DEL INCA**.
5. Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **COMITÉ BARRIAL DEL BARRIO "LA PULIDA ALTA" III ETAPA** (Expediente No. 60 AZEE), que se encuentra ocupando los predios No. 676691 de propiedad del **MUÑOZ VALVERDE JOSÉ Y OTRO**, No. 298685 de propiedad del **RODRIGUEZ JORGE ANIBAL, Y**, No. 251915 de propiedad del **CHACHAPOYO LOGACHO JOSE RODRIGO Y OTROS**, ubicado en la parroquia de **COCHAPAMBA**.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se procede con el Orden del Día:

- Presentación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) No. 008-UERB-AZEE-SOLT-2018, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "HABAS CORRAL"** (Expediente No. 50 AZEE).
- Presentación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) No. 005-UERB-AZEE-SOLT-2018, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "18 DE SEPTIEMBRE"** (Expediente No. 13 AZEE), REFORMA – ORDENANZA No. 0473, Sancionada el 26 de Diciembre del 2013.
- Presentación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) No. 009-UERB-AZEE-SOLT-2018, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "SAN MIGUEL DE AMAGASI" ETAPA V** (Expediente No. 62 AZEE).
- Presentación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) No. 010-UERB-AZEE-SOLT-2018, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **BARRIO "FARSALIA SAN ISIDRO DEL INCA"** (Expediente No. 64 AZEE).
- Presentación del informe Socio Organizativo, Legal y Técnico (SOLT) No. 007-UERB-AZEE-SOLT-2018, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **COMITÉ BARRIAL DEL BARRIO "LA PULIDA ALTA" III ETAPA** (Expediente No. 60 AZEE).

Los integrantes de la Mesa Institucional, recomiendan que:

- Se cambie la denominación de **"ÁREA MUNICIPAL"** a **"FRANJA DE PROTECCIÓN A SER TRANSFERIDA AL MUNICIPIO"**,
- En el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "HABAS CORRAL"**, la unificación de los lotes 9 y 10, y, *Quito 100*

ACTA No. 009-UERB-AZLD-2018

- En el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **COMITÉ BARRIAL DEL BARRIO "LA PULIDA ALTA" III ETAPA**, se aplique la Ordenanza No. 172, respecto a la faja de protección sobre el relleno de quebradas que ya se encuentran aprobadas como vía pública.

Con estas consideraciones, una vez Analizados y revisados los informes Socio Organizativo, Legal y Técnico, de los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, por los integrantes de la Mesa Institucional se ha determinado que cumplen con las condiciones establecidas en la normativa vigente, se aprueban por unanimidad con las observaciones antes indicadas y recomiendan que se continúe su trámite en las Comisiones respectivas.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las doce y veinte y cinco minutos, se da por concluida la Mesa Institucional.



Arq. Juan Carlos Echeverría Calderón
COORDINADOR
UERB- AZLD

Arq. Yessica Burbano
Responsable Técnico
UERB- AZLD



Ab. Lucia Jurado Orna
Responsable Legal
UERB- AZLD



Boris Mata Reyes
Administrador Zonal
Eugenio Espejo



Dra. Martha Suárez Romero
Directora Jurídica Zonal
Eugenio-Espejo



Ing. Luis Albán
Delegado de la Dirección Metropolitana
De Gestión De Riesgos



Arq. María Belén Cueva
Delegada de la Dirección Metropolitana
De Catastro

ACTA No. 009-UERB-AZLD-2018



Arq. Elizabeth Ortiz
Delegada de la Secretaría
De Territorio, Hábitat y Vivienda